



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
19 OCT. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
4170

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 15 de octubre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1082/18 RGEP 13542

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. Consejero de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Desarrollo de políticas de inclusión social de la población gitana en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1093/18 RGEP 13585

Compareciente: Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia, a petición propia, ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Acciones que está desarrollando el Gobierno Regional en relación con los menores extranjeros no acompañados en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209.1 a) R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 641/18 RGEP 13405

Autor/Grupo: Sra. Navarro Lanchas (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Plan de desarrollo del Centro de Mayores Virtual incluido en los "100 proyectos para Madrid".



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 648/18 RGEP 13541

Autor/Grupo: Sr. Reyero Zubiri (GPCS).

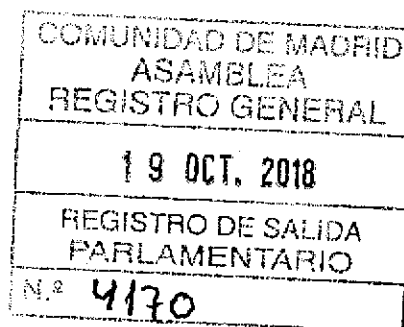
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Situación en que se encuentra la Mesa de diálogo contemplada en el Plan de inclusión social de la población gitana de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 15 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA,



ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA